

Fecha: 07-04-2026
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias Segunda Edición - Chile
Tipo: Noticia general
Título: "Día de los que pasamos agosto": Contraloría dice que municipios gastaron más en celebraciones que en ayuda social

Pág.: 13
Cm2: 489,2

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

Durante 2024 y 2025: Arica, Alto Hospicio y Pozo Almonte se repiten

"Día de los que pasamos agosto": Contraloría dice que municipios gastaron más en celebraciones que en ayuda social

La lista de ayudas sociales que entregan los municipios es diversa. Acá ejemplos.

ARIEL LARA

Según el último informe dado a conocer por la Contraloría General de la República para no pocos municipios en Chile la vida puede ser un carnaval, con costo fiscal. En varios de los casos, gastando más dinero del que debiese destinarse para ayudas sociales. El Consolidado Información Circularizada (CIC) N°22 dado a conocer este lunes, muestra que durante 2024 las municipalidades de Alto Hospicio, Talca, Arica, Camarones, Huara, San Pedro de Atacama y Pozo Almonte registraron una diferencia superior a \$90.000.000 entre lo que gastaron en fiestas, versus el presupuesto destinado a asistencia social de los vecinos. En 2025 la situación se repitió en Alto Hospicio, Pozo Almonte y Arica.

Celebraciones

Según la Contraloría, las órdenes de compra asociadas a celebraciones para la comunidad por parte de los 345 municipios del país entre 2024 y 2025, llegó a 31.034.612.672. En 2024, por ejemplo, se expone que 118 municipios superaron el gasto promedio nacional en fiestas de \$51 millones. En 2025, 104 entidades edilicias rebasaron el promedio de \$38 millones, por comuna. De esa plata, el 39% se usó para la producción de eventos y servicios asociados, como arriendo de equipos de sonido, baños químicos y servicios de catering. Las fechas donde se más se gastó fue para Halloween, Día Internacional de la Mujer, Día de las Infancias, Día del Adulto Mayor, Día de la Madre y Día del Padre.

Pero las celebraciones fueron diversas, acá algunas: Día de la Trashumancia, Día del Juego, Día del Artesano, Día del Artista Local, Día del Circo, Día del Payador, Día del Químico Farmacéutico, Día de la Amistad, Día de la Cuidadora, Día de la Sonrisa, Día



de la Primavera, Día de la Solidaridad, Día de las Mascotas, Día de los que pasamos agosto, Día de Pascua, Día del Perro, Día del Profesional, Día del Títere y Día del Rock, entre otros momentos de alegría social.

Ayudas sociales

Cuando hablamos de ayudas sociales son múltiples las acciones que desde los municipios se financian con plata fiscal para ir en apoyo de los vecinos, en diversas materias. Acá algunos ejemplos: ayudas económicas de emergencia (por fallecimiento, desastres, pérdida de trabajo, otros); subvenciones para gastos básicos: alimentos, gas, luz, calefacción, arriendo o reparación de vivienda; ayudas escolares: útiles, uniformes, pasajes o matrículas para estudiantes en situación de vulnerabilidad; atención social y sicosocial (trabajo social, apoyo psicológico, orientación jurídica); apoyo en salud, medicamentos, exámenes, compras de lentes óptimos; apoyos para personas mayores o con discapacidad: tarjetas de descuento,

pasajes, ayudas técnicas o redes de apoyo; subsidios de arriendo; fondos y apoyos para organizaciones comunitarias, clubes deportivos, culturales o sociales. Entre otros, gestionados por los departamentos sociales. Obligación consagrada en la ley N° 18.695, de municipalidades, en el artículo 4, letra a (<https://shorturl.at/Ko61M>).

"Creatividad e ingenio"

El alcalde de Puerto Montt Rodrigo Wainraihgt, dice: "Desde hace un tiempo, y con mayor énfasis tras el alza de los combustibles, hemos implementado una política de austeridad. Por ejemplo, teníamos planificada la participación en la feria de cruceros en Miami con una delegación importante, sin embargo, he decidido no asistir y reducir la comitiva a una sola persona. También hemos ajustado la cuenta pública. Hoy optamos por una ceremonia austera, enfocada estrictamente en cumplir con lo que exige la ley. Asimismo, nuestras celebraciones se orientan a hitos más tradicionales, como el Día de la

"Hoy optamos por una ceremonia austera, enfocada estrictamente en cumplir con lo que exige la ley. Asimismo, nuestras celebraciones se orientan a hitos más tradicionales", dice el alcalde de Puerto Montt Rodrigo Wainraihgt.

Madre, del Niño y el Día de la Concienciación del Autismo, privilegiando la creatividad y el ingenio por sobre el gasto excesivo".

Límite al gasto

La diputada Zandra Parisi cree que es necesario legislar para regular el gasto de las municipalidades: "Es impensable que los municipios, que son la primera línea del Estado frente a las necesidades de las personas, estén destinando recursos públicos a eventos como si fueran productoras, mientras existen urgencias sociales que siguen sin respuesta. La ciudadanía espera soluciones concretas, no espectáculos. Cada peso mal utilizado es un peso que se le quita a áreas críticas como salud, seguridad, apoyo social y mejor calidad de vida para las familias. Si es necesario avanzar en cambios legislativos, debemos hacerlo. Es momento de discutir un proyecto de ley que establezca límites claros al gasto en eventos y que garantice que el gasto social sea siempre la prioridad en las municipalidades".

Fiesta social

"Los municipios tienen el desafío de evitar que se dilapiden recursos públicos. En los últimos años, en un contexto de deterioro de la actividad política, ha proliferado la creación de días conmemorativos para celebrar hitos regionales y nacionales que a la larga distraen de los objetivos de las distintas instituciones públicas. Los municipios no están ajenos a esta realidad y muchas veces se suman a festejar o conmemorar a dirigentes sociales o los adultos mayores. La Contraloría, en un trabajo sistemático de revisión de los gastos públicos, ha dado muestras de cumplimiento de su labor más esencial que es resguardar el gasto público", opinó Hugo Jofré, analista de la Universidad San Sebastián, magister en Políticas Públicas y doctorado de la Universidad de Rostock.